

Educación y asociaciones de orientadores, unidos para mejorar la formación entre los docentes

■ En un encuentro en Toledo se suscribió un protocolo de colaboración

GUADALAJARA
REDACCIÓN

El director general de Participación e Igualdad, Carlos Ayala, ha mantenido un encuentro con el presidente de la Asociación Profesional de Orientadores en Castilla-La Mancha (Apoclam), Jesús Sánchez Felipe, para iniciar las medidas acordadas en el protocolo de colaboración firmado recientemente entre la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura y Apoclam. Este acuerdo pretende impulsar el trabajo conjunto en actuaciones referidas al ámbito de la orientación educativa y profesional en los

centros docentes no universitarios de Castilla-La Mancha.

Así, ambas instituciones se comprometen a colaborar en diversos ámbitos de actuación: en la formación al profesorado y demás miembros de la comunidad educativa; en la elaboración de materiales y documentos relacionados con la orientación y el asesoramiento para la mejora del éxito, la convivencia y la atención al alumnado y a las familias; y en el desarrollo de contenidos y procedimientos para la orientación profesional. Castilla-La Mancha es pionera en el desarrollo de un modelo interno de orientación educativa y

profesional en todas las etapas del sistema educativo. Esto significa que los profesionales dedicados a la orientación están presentes en todo tipo de centros, desde los colegios de Infantil y Primaria y los Institutos de Educación Secundaria hasta los centros de Educación de Personas Adultas o los centros de Educación Especial. En las zonas rurales la orientación se articula a través de los Centros de recursos y asesoramiento a la escuela rural. El esfuerzo sostenido que Castilla-La Mancha ha hecho a lo largo de los últimos años por ofrecer una educación de la máxima calidad en cada uno de estos centros hace

que se cuente actualmente con casi 800 orientadores. La orientación es un elemento clave para la mejora del sistema educativo, tal y como recoge la Ley de Educación de Castilla-La Mancha, y además es un derecho básico del alumnado. Se reconoce así su importancia como un factor necesario para el logro de una educación integral y personalizada. Por esta razón, la Consejería ha querido impulsar el trabajo compartido con Apoclam, que fructificará en los próximos meses con la creación de documentos y materiales que podrán difundirse a través de Aula Abierta y del Portal de Orientación Profesional.